

NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA, se constituye mediante Escritura Pública, en Quito el 20 de Marzo de 1998, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.1.0842, del 13 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de Mayo de 1998, con el N° 1236, tomo 129.

Su objetivo principal es la explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal. Compra venta y reproducción de animales y de productos animales. Producción y elaboración de productos lácteos y sus derivados, cultivo y producción, compra y venta de todo tipo de especies forestales. Importación, exportación distribución, acopio y comercialización de especies forestales. También podrá dedicarse a la explotación de todo tipo de especies vegetales como cereales, oleaginosas, graníferas, forrageras, pastos, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbas y tés; a la explotación y/o administración de bosques, forestación y/o reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros.

La Compañía tendrá una duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá reducirse o prorrogarse e incluso podrá disolverse anticipadamente, observándose en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en los Estatutos.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables están basadas en la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF'S para PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Declaración de Cumplimiento.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Administración de la Compañía, preparados de conformidad

JORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. N° 17.1063
R.N.F.A. N° SC. RNAE. 721

con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, el Ecuador

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2. a Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes e instituciones financieras locales.

2. b Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2. c Propiedad, Planta y Equipo.- Las partidas de propiedad, planta y equipo, se miden inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

La depreciación se carga directamente a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro o si existe una revaluación, para determinar el alcance de la pérdida por deterioro o un incremento por revaluación.

2. d Inversiones a Largo Plazo.- Las inversiones a largo plazo se registran al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados, hasta que el activo biológico, inicie su etapa de producción. Al final de cada período, la Compañía evalúa los activos biológicos, plantación de Palma Africana, para registrarlos conforme al modelo de valor razonable (Ver sección 34.7 NIIF'S para Pymes), menos la amortización calculada en los años de vida útil de la plantación.

2.e Préstamos a largo plazo.- La Corporación Financiera Nacional, mediante Resolución No. CRCR-2012-239 de 27 de Agosto de 2012 y su Resolución modificatoria No. CRCR-2012-264 del 20 de septiembre de 2012 aprobó la concesión de un préstamo en activos fijos de US\$ 330.000.00 para financiar fomento agrícola para la plantación de palma africana, la variedad a sembrar será híbrida.

El plazo establecido para este préstamo es de 2.520 días, contados a partir del 4 de octubre de 2012, reconociendo el 9.2845% de tasa de interés nominal inicial sobre saldos de principal pendientes de pago. Durante los primeros 720 días del plazo que constituyen el período de gracia, solo pagará cada 180 días el interés anual sobre las cantidades desembolsadas. La deuda se pagará en el resto del plazo concedido en 10 dividendos de 180 días.

En calidad de garantía se otorga hipoteca abierta de los activos fijos adquiridos a favor de la Corporación Financiera Nacional, mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 11 de septiembre de 2012, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón San Lorenzo del 17 de septiembre de 2012.

2. e Beneficios a empleados.- El costo de los beneficios definidos como Jubilación Patronal y bonificación por desahucio, es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código de Trabajo, en base a las reglas definidas por este organismo y efectuado por un profesional que efectúe el cálculo actuarial.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias, es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del ejercicio en que se generan, así como el interés financiero generado por esta obligación.

Del incremento del gasto por Jubilación Patronal por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez años o más de servicio pueden registrarse como gastos deducible de impuestos en dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

JORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. N° 17.1063
R.N.E.A. N° SC. HNAE. 721

2. f Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras NIIF e interpretaciones no Adoptadas.- A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

Está constituida por el saldo mantenido en la Cuenta Corriente del Banco Pichincha por el valor de US\$ 5.350.10

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre de 2015 incluye:

	SALDO 2015	SALDO 2014
Palmera de los Andes	2.439.36	7.44
Palmar de los Esteros Ema	1.868.34	55.839.25
TOTAL CLIENTES	4.307.70	55.846.69

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta está constituido por los valores retenidos de Impuesto a la Renta, durante el ejercicio económico, el mismo que se compensará con la declaración del Impuesto a la Renta de la Compañía, por el valor de US\$ 2.889.22.

NOTA 6.- ACTIVO NO DEPRECIABLE

Corresponde a la compra de terrenos y por semovientes, que se muestran al costo histórico, por el valor de US\$ 175.293.10.

JORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. N° 17.1063
R.N.F.A. N° SC. RNAE. 721

NOTA 7.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a las Plantaciones de Palma Africana en el “Campamento” y “El Caucho”, a los que se les ha incluido los costos de mantenimiento y cuidados de plagas con fertilizantes, insecticidas, etc, que al 31 de diciembre de 2015, alcanza el valor de US\$ 1.373.251.36.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Corresponde al saldo pendiente por pagar a los proveedores nacionales que mantiene la empresa por venta de fertilizantes, por el valor de US\$ 71.407.91

NOTA 9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Corresponde a los beneficios sociales por pagar generados por el Código de Trabajo y la Participación de los Trabajadores en las utilidades del año 2014, por el valor de US\$ 3.502.48.

NOTA 10.- DEUDAS FISCALES

El saldo de esta cuenta se constituye por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, aplicado a los Proveedores de bienes y servicios prestados a la Compañía, además por los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Préstamo y Fondos de Reserva pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015, por el valor de US\$ 2.138.87.

NOTA 11.- PRESTAMOS BANCARIOS

El valor pendiente de pago a la Corporación Financiera Nacional por el préstamo, alcanza el valor de US\$ 296.335.24, así como también se adeuda a Agroinessa el valor de US\$ 50.000,00.

NOTA 12.- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

JORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. Nº 17.1063
R.N.E.A. Nº SC. RNAE. 721

El valor de esta cuenta está conformada por préstamos efectuados a la compañía en años anteriores, por el valor de US\$ 982.030.36.

NOTA 13.- CAPITAL

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA, fue constituida mediante escritura pública, efectuada ante el Notario Vigésimo Sexto de la Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda del Cantón Quito, el 20 de Marzo de 1998 y mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.1.0842, emitida el 13 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Mayo de 1998, bajo el número 1236 tomo 129, por el valor de S/. 5.000.000,00 de sucres, divididos en 5.000 acciones nominativas y ordinarias de mil sucres cada una.

Mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Décimo Cuarta del Doctor Alejandro Freire Zapata, del Cantón Quito, el 27 de diciembre de 2007 y Resolución No. 08.Q.II.1331 del 22 de Abril de 2008, la Compañía resolvió dolarizar el capital y aumentar el capital social en US\$ 800.00, alcanzando un capital social de US\$ 1.000.00, el que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo el No. 2715 tomo 139 del 7 de Agosto de 2008.

Con fecha 13 de Febrero de 2015, ante la Notaría Sexta de la Doctora Tamara Garcés Almeida, y Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1387, del 17 de Julio de 2015, se registra la Reactivación, Declarar Terminado el Proceso de Liquidación, Dejar sin Efecto el Nombramiento de Liquidador, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, por el valor de US\$ 99.000,00 mediante compensación de créditos, el que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo el No. 4009, del 5 de Agosto de 2015, por lo que el Capital Social alcanza el valor de US\$ 100.000,00, de acuerdo al siguiente detalle:

Iván Hidalgo Jaramillo	24.500,00
José Eguiguren León	24.500,00
Alejandro Chiriboga León	13.400,00
Pablo Iturralde Sevilla	13.400,00
María Clara Eguiguren León	11.200,00

ORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. Nº 17.1063
R.N.F.A. Nº SC. RNAE. 721

Roger Riofrío Paz	<u>13.000,00</u>
TOTAL DE CAPITAL	US\$ 100.000,00

NOTA 13.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está compuesta por pérdidas ocasionadas desde el año 2012, por el valor de US\$ 35.474.35 y por utilidades mínimas que se han producido en los últimos años debido a que la compañía ha comenzado a registrar ventas progresivas de los productos cosechados por el valor de US\$ 3.248.61.

NOTA 13 a.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos por la venta de productos agrícolas, cuando se devengan.

NOTA 13 b.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen cuando se causan y se registran al costo histórico.

NOTA 14.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha cumplido con las obligaciones tanto como agente de retención y agente de percepción.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación del presente informe (Mayo 15 de 2017), no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia y la administración deban ser revelados o podrán tener efecto importante en los Estados Financieros.

JORGE FIGUEROA CARRILLO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. Nº 17.1063
R.N.F.A. Nº SC. RNAE. 721